

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)

2018/2042 Acta previa de ocupación de terrenos en paraje "Esteban Sánchez".

Edicto

Don Valeriano Martín Cano, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local ha aprobado, con fecha 4 de octubre de 2017, el expediente de expropiación por el procedimiento de tasación conjunta, conforme a lo dispuesto en el art. 162 LOUA, de los terrenos sitos en paraje Esteban Sánchez, catastral 23003A02000114IF, de "Explotaciones Agrícolas Las Rozas S.L.", y las catastrales 23003a02000113IT y 23003A02000115IM propiedad de D^a Purificación Ruiz-Amores Romero, D^a María Aurora Ruiz Amores Romero, D^a M^a Gracias Matilla Ruiz-Amores Romero y D. Antonio Matilla Madrid, lo que implicando, conforme a lo dispuesto en el art. 163 LOUA la declaración de urgencia de la ocupación.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a lo dispuesto en el art. 52.º de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, anunciando que el levantamiento del Acta previa de Ocupación se realizará el próximo día 7 de junio de 2018 a las 10:30 h. en el salón de reuniones del Excelentísimo Ayuntamiento, sin perjuicio de que sea solicitado acudir al terreno por el interesado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcaudete, a 09 de Mayo de 2018.- El Alcalde-Presidente, VALERIANO MARTIN CANO.